

EUDELen BATZAR NAGUSIA / ASAMBLEA GENERAL DE EUDEL

2013ko maiatzaren 24a, ostirala, Iruña Oka, Araba

ELKARTEBURUAREN HITZALDIA

DISCURSO DE LA PRESIDENTA

Ibone Bengoetxea

La Asamblea de este año es especial porque se celebra en un momento vital para la continuidad y desarrollo del municipalismo vasco. Los ayuntamientos vascos tenemos muchos frentes abiertos, el más importante es la Reforma de la Administración Local que acaba de recibir este pasado martes el visto bueno de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL) para su inmediata tramitación. Recordad que hace un año, en la Asamblea de 2012 que celebramos en Elgoibar, ya anticipamos la reforma de la planta local que desafortunadamente tenemos hoy encima.

EUDELen Batzorde Eragilea 10 hilabetez aritu izan da testu desberdinak lantzen. Izan ere, eredu-aldaketa sakonaren mehatxupean gaude, eta badirudi atzera eramango gaituela tokiko autonomiaren, eskumenen, finantzen eta autogobernuaren arloan. Bai, Euskadiko udalok ere badugu tokiko gobernu-eredua galtzeko arriskurik, nahiz eta zerbitzuak eta herritarren arreta kalitatekoak diren, eta, gaur egun, gainerakoek ez bezalako eredua dugun.

Lehen esan dudanez, funtsezko urtea izango da. Hemendik 2015. urtera, oso epealdi zaila izango da gure udalen kudeaketa politikoari begira. Hori dela eta, tokiko gobernuetako ordezkariak zaretenoi hitz egiteko abagunea ematen didan batzar hau aukera ezin hobea da gure hurrengo erronken diagnostikoa egiteko eta gure indarrak eta aukerak zein diren aztertzeko.

Etorkizun hurbilean Euskadiko udalok non gauden eta norantz goazen hausnartu nahi nuke ondoren.

La crisis económica-financiera / krisi ekonomiko eta finantzarioa

La coyuntura económica no es buena. Pero en general, los ayuntamientos estamos siendo responsables.

Los ayuntamientos vascos no estamos parados. Nos estamos implicando y “aplicando”: con conciencia y responsabilidad, en nuestro modelo de gestión.

A pesar de la difícil situación que atraviesan nuestros ayuntamientos, la situación en Euskadi no es tan negativa como algunos la quieren pintar. Difícil sí. Pero es un hecho, que a día de hoy, nuestros municipios siguen estando comparativamente mejor que los del Estado.

Si nos remitimos al último informe del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre la deuda viva de las entidades locales hasta el mes de diciembre de 2012, se constata que la deuda de los municipios vascos es significativamente inferior a la del conjunto del Estado. Los municipios vascos somos el 4,6% de la población y representamos sólo un 1,9% de la suma total de la deuda de los ayuntamientos del Estado. Y si medimos el importe de la deuda por habitante, la diferencia es de 400 euros menos de deuda por habitante con respecto a la media del Estado.

Beste datu bat, Euskadiko errealitatea desberdina da, eta datuak berretsi egiten dute hori. Hornitzaileei egiten zaizkien ordainketen batez besteko epea 34 egunekoa da Euskadin, eta 157 egunekoa, Estatuan.

Efectivamente, los ayuntamientos vascos lo estamos pasando mal, igual que el resto de niveles institucionales, igual que los sectores económicos, igual que la sociedad en su conjunto. ¿No tenemos salida? ¿estamos condenados a la inacción? Menos que nunca.

Hori dela eta, irtenbideak bilatu behar ditugu ekimenez, erakundeen arteko lankidetzaz eta elkarriketarako borondateaz. Oinak lurrean, beti egin izan dugun bezala

¿Crisis del modelo de Municipio Vasco?/ Euskadiko Udalen ereduaren krisia?

En este contexto nos encontramos con una amenaza que dirige su foco directamente sobre las entidades locales. Se trata de otra crisis, otro cambio, esta vez de nuestro modelo de gobierno local, el concepto de “Municipio Vasco”.

Hablamos de un “cambio de paradigma”. Nuestro “saber hacer” como ayuntamientos se está viendo afectado por importantes cambios normativos y próximamente lo estará aún en mayor grado.

Este año se completa un complejo “puzzle” de reformas que impactará de lleno en los ámbitos competencial y económico-financiero de las entidades locales. Este frente articulado a través de normativa básica está encabezado por el **Anteproyecto de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local**. Como he dicho al principio, el texto acaba de ser validado por la CNAL y es el impulso definitivo para su aprobación por la Cortes Generales, previsiblemente antes de fin de año.

Desde EUDEL fuimos de los primeros en alertar de los peligros de esta Reforma para nuestra autonomía local y la “singularidad” de nuestro modelo. Se cumple ahora un año desde la Asamblea de 2012, en la que ya os avanzamos la posible reforma de la planta local, antes incluso de que se hubiese presentado en el mes de julio. Pues bien, primero fueron rumores, y luego una previsión que se ha confirmado. Y en este tiempo, os hemos ido informando a través de varias sesiones dirigidas a electos y electas, y también al personal secretario, interventor y resto de equipos jurídicos y técnicos de los ayuntamientos.

El 15 de febrero conocíamos el primer borrador oficial del Anteproyecto, y en EUDEL expresamos nuestra posición institucional y también técnico-jurídica que fue enviada a los ayuntamientos y mancomunidades, y también al Gobierno Vasco, a la FEMP y al propio Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

La postura de EUDEL parte de la defensa de la “singularidad” de Euskadi, derivada del régimen especial de tutela económico-financiera de las Diputaciones (nuestra cláusula de “excepcionalidad foral”). Estos son los pilares fundamentales que sustentan nuestro autogobierno y que deben ser salvaguardados de injerencias externas ante cualquier reforma de carácter institucional que pretenda ser llevada a cabo en el ámbito vasco.

Porque aclaro, este anteproyecto fundamentalmente afecta a nuestro sistema institucional. Pone su foco en la base de la pirámide, los ayuntamientos y el resto de entidades locales vascas.

No puede confundirnos el “maquillaje” que se le ha dado a esta Reforma desde el Gobierno Central. Un desmantelamiento de competencias y servicios, escudado en los principios de eficiencia, control económico-presupuestario y racionalización de la estructura administrativa; al que llaman “coste estándar” y con el que pretenden buscar un ahorro de ocho mil millones de euros.

Curiosamente, al mismo tiempo esta iniciativa ha sido definida por el Gobierno Español como “profundamente municipalista”. Pero si hacemos un repaso a las medidas contempladas en el Anteproyecto nos preguntamos ¿en qué queda el papel de los municipios?. ¿En papel mojado?, ¿de gobiernos efectivos pasaremos a meros observadores?

¿Dónde queda la autonomía local?.

Udalok herritarrek hurbilen duten erakundea garenez, oinarritzko zerbitzu gehienak ematen ditugu. Gainera, ezinbesteko zerbitzuak izateaz gain, eragin erabakigarria dute gure biztanleen bizi-kalitatean: uraren hornikuntza, saneamendua, argiak, zaborra, garbiketa, parkeak, kirol-ekipamenduak, ekipamendu kulturalak, eta abar

Desde EUDEL solicitamos una cláusula de salvaguarda foral que el texto ni siquiera recogía, y así se ha hecho tras el respaldo de una amplia mayoría en el Congreso de los Diputados. Pero lo que no sabemos es hasta qué punto nos va a proteger la incorporación de esta cláusula.

¿Podrá el “paraguas” de la excepcionalidad foral salvaguardarnos del calado más profundo de la reforma?. ¿Vamos a poder evitar los municipios vascos que esta reforma nos hunda (porque salpicar nos va salpicar)?

Es nuestra responsabilidad desde EUDEL, alertar de las incertidumbres que se ciernen aún sobre la aplicación en Euskadi de las medidas más importantes de este Anteproyecto. Entre ellas, destacan las referidas a las **competencias** de los ayuntamientos que pasarían a ser gestionadas por los otros niveles: servicios sociales y sanidad, mientras la competencia en educación parece que se mantiene hasta tener definido el nuevo sistema de financiación autonómico y local. ¿Y quién define ese sistema de financiación si el de los municipios vascos es ya diferente? ¿Cómo afecta a todos nuestro sistema institucional?. ¿Cómo encaja?

La columna vertebral sobre la que se asienta la Reforma es la fijación de un **coste estándar** en la prestación de servicios mínimos obligatorios por parte de los ayuntamientos. Ello con la intención de trasladar al ámbito local los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Tales estándares servirán de base para fijar los recursos financieros asignados a cada entidad local. Desconocemos aún los criterios que se van a utilizar para la fijación de este coste estándar. ¿Dónde queda la calidad de los servicios?. ¿Qué pasa con la asignación de nuestros recursos que deriva del modelo vasco?. ¿Cómo se respeta?.

Es por ello que no podemos compartir que el ejercicio de nuestras competencias se evalúe en función de un “coste estándar”. Nadie negará la necesidad de que las finanzas municipales deban estar saneadas, pero no se nos puede medir por el mismo “rasero” en cuanto a la calidad del servicio que prestamos en los municipios vascos.

Partimos de la base de que en Euskadi, nuestro modelo de gobierno local y de servicios municipales se basa en la **calidad y en la proximidad**, y no sólo en términos de rendimiento económico. Para nosotros la eficacia y la eficiencia no está solamente en el coste, sino en la suma de otros dos principios inseparables: proximidad y calidad de servicio.

El verdadero peligro de esta Reforma, es que aunque recoja nuestra singularidad, los municipios seguimos estando en riesgo de terminar desdibujados, vacíos de competencias y desempoderados ante nuestra ciudadanía. Y lo que es más grave, que acabemos prestando peores servicios.

Ikusten duzuenez, iazko urtea gogorra izan bazen, EUDELen batzorde teknikoek eta zerbitzu juridikoek buru-belarri lan egin beharko dute 2013. urte honetan. EUDELeke lege-proiektu eta arau berri guztiei buruz zer uste duen adierazten du beti. Hori dela eta, Tokiko Administrazioaren Erreformari buruzkoa ez ezik, zenbait arlotako azterketak ere egingo ditugu aurten: Kanpo Harremanetarako Legea; Aurrekontuen Egonkortasunari buruzko Legea; gizarte-zerbitzuak; foru-arauen zenbait aldaketa, gure Hitzarmena Erreforma berrira egokitzeko prozesua, Eusko Jaurlaritzak dituen legegintza-proiektuak... Euren guztien artean, ordea, udalontzat Euskadiko Udal Legea da lehentasunezkoa. Gure aukera handia da.

Estos son sólo algunos de nuestros muchos retos y desafíos

Tenemos fortalezas: diversidad, pluralidad y capacidad de acuerdo/ aniztasuna, ugaritasuna eta erabaki-gaitasuna

EUDEL va a seguir siendo el “altavoz” de los municipios, vamos a seguir trabajando por incentivar el consenso y la movilización de nuestros ayuntamientos en una reivindicación de manera conjunta.

En un país pequeño, pero a la vez tan diverso como Euskadi se necesita tejer consensos. Y en esto los Municipios Vascos tenemos sobrada experiencia, porque vivimos realidades muy distintas.

Por eso, **los tres grandes activos** de EUDEL son la diversidad, la pluralidad y la capacidad de llegar a acuerdos. Nuestras comisiones de trabajo y mesas de negociación han sido frecuentemente artífice y seno de pactos de amplio respaldo. Se han dado acuerdos en ámbitos y materias como Hacienda y Finanzas, Asuntos Sociales, Empleo, Educación, Urbanismo y Medio Ambiente, Igualdad... todos ellos son testigo de que en EUDEL **hablamos una misma lengua, la del municipalismo vasco.**

Como Asociación de Municipios Vascos tenemos todavía que dar **un gran salto**. Desde EUDEL vamos a dar continuidad y recorrido a la labor **como institución** que hemos desempeñado hasta la fecha, como portavoz y representante de los municipios. La defensa de los intereses de los gobiernos locales va a seguir siendo nuestra misión prioritaria.

Estrategia lineal bezain anitza dekogu

Udalok geure instituzioen sendotasunean eta geure baliabideen kudeaketa eraginkor bezain egokian inbertitzen ari gara.

Helburu horretarako helburu ugariak dituen estrategia lineala sustatzen dugu EUDELetik. Hona hemen hurrengo urteei begira EUDELeke bere “ibilbide-orrian” zehaztu dituen zenbait helburu:

- Politika instituzionalaren kalitatea **hobetzea**.
- Antolakuntzaren arloko **berrikuntzak egitea**.
- Pertsonetan **inbertitzea** eta erakundeetan beraietan talentua sustatzea.
- Gardentasunaren eta gobernu irekiaren aldeko **apustua egitea**.
- Bigarren zatian aurkeztuko dugun Jokabide Koderako ekimenean gauzatutako **lehentasun berri moduan**: udaletako jarduera politiko eta profesionalean balio publikoak eta etika **garatzea**.

La Ley Municipal / Udal Legea

La Ley Municipal siempre ha sido la prioridad de EUDEL y ahora ha llegado el momento de la “oportunidad”. La Ley ha recibido su impulso definitivo tras el acuerdo de abril en el Parlamento Vasco. La necesitamos ya, y más en estos momentos de incertidumbres.

Supondrá la respuesta a una reivindicación constante de nuestros municipios, y que fue plasmada en un documento de bases elaborado por EUDEL en 2010. Ésta es algo más que una Ley, supone la culminación a treinta años de trabajo en la construcción y el fortalecimiento de la arquitectura institucional de nuestro país.

En este paso trascendental, se requiere el acuerdo y la voluntad de todos los agentes implicados. La Ley Municipal es una **necesidad** y quiero que todos los agentes implicados entiendan que es una necesidad del país.

Urge una Ley Municipal, más que nunca necesaria en esta etapa convulsa y sujeta a tantos cambios. La definición de competencias de nuestros gobiernos locales es una cuestión clave, así como la financiación municipal.

Seguimos por tanto reclamando nuestra presencia con derecho a voz y voto en el **Consejo Vasco de Finanzas Públicas**.

Y seguimos considerando indispensable la creación de un órgano **coordinador de Políticas Públicas**, con presencia de todos los niveles institucionales de Gobierno del país, que impulse mecanismos de colaboración y cooperación.

Los Municipios Vascos debemos participar en el diseño y el seguimiento de las acciones que son importantes para el país. La visión local es necesaria para responder a realidades distintas, para adecuar las políticas generales a lo concreto.

EUROPA

Tenemos también la mirada abierta. Y precisamente nuestro entorno, Europa, representa una oportunidad para los Municipios Vascos. La apuesta por EUROPA está en el origen de EUDEL y responde a nuestra estrategia de trabajo en red.

Europarekin lotura izatean, Euskadiko udalen ekintzak eta jarduera egokiak eman ditzakegu jakitera. Horri esker, Euskadiren interesen araberako politika europarren zehaztapenean ere parte hartu dezakegu.

(SEGUNDA PARTE: PRESENTACIÓN CÓDIGO DE CONDUCTA)

EUDEL representa al poder local vasco en el Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) y en el Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa (CPLRE).

Y precisamente, hemos querido invitar a dos representantes del Consejo de Europa para que nos acompañen hoy en esta Asamblea General que celebramos en Iruña de Oca. Hace apenas un año, en el comienzo de mi mandato como Presidenta de EUDEL, os trasladé a los Alcaldes y Alcaldesas vascos mi compromiso por acercar Europa a los Municipios Vascos, también a los pequeños municipios vascos.

Pues bien, Europa está hoy al lado de los municipios vascos. En esta Asamblea de 2013, queremos presentaros una iniciativa que nace en el seno de EUDEL y de los ayuntamientos vascos, y que será acompañada por el Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa. Se trata del primer Código de Conducta, Buen Gobierno y Compromiso por la Calidad institucional de la Política Local Vasca.

Quiero agradecer especialmente a los Alcaldes y Alcaldesas que han formado parte de la comisión del proyecto y a nuestros amigos del Consejo de Europa, Manu Lezertua y Alina Tatarenko, que se han implicado con esta iniciativa.

Esta iniciativa es fruto de vuestro trabajo así que para su presentación quiero que me acompañéis junto con el Vicepresidente, el Alcalde de Irún.

Os voy a pedir que subáis con nosotros: Manu, Alina, y los Alcaldes de Santurtzi, Portugalete, Basauri, Iruña de Oca, Laguardia, Ermua, Elgoibar, Etxebarri, Arrigorriaga, Urnieta, Mungia y Vitoria-Gasteiz.

Etika eta Gobernu Egokiaren Kode hau ez da neurri erreaktiboa, ez da zauria estaltzeko “tiritita”. **Euskadiko udalok aldarriari erantzuna emateko hartu dugun konpromisoa da.**

Era berean, “unean uneko neurria” ere ez da, etika ez baita aldi baterako moda. Gure kodeak garapena eta jarraipena izan nahi ditu. Gure ustez, kalitate instituzionala hobetzeko prozesu etengabe eta iraunkorra da.

Ahora podemos ya ver nítidamente los cuatro vértices de la crisis: económico, social y también crisis de la política y de los valores. En la política y en los medios de comunicación hemos pasado de la “opinión pública” a la “emoción pública”, en que lo importante ya no es el debate de ideas, sino la regulación de las emociones. Esto puede llegar a ser un problema. Como ocurre hoy con la imagen de quienes ejercemos la política no como fin, sino como medio para canalizar nuestra vocación de servicio público a la ciudadanía.

Desde EUDEL reclamamos **más respeto y un mayor reconocimiento** social para los que representan, gestionan y lideran las instituciones más próximas a la ciudadanía. En un contexto en el que se ponen en entredicho nuestra profesionalidad, rigor y honradez; cuando se nos desacredita e insulta haciendo “lugares comunes” de lo que son conductas desviadas y excepciones a la norma...precisamente ahora más que nunca queremos poner en valor el poder político local en nuestro país.

En eso se sustenta la democracia, y la política local no puede ser ajena a la crisis, sino que tiene que ser un activo para salir de ella.

Por eso este Código se refiere a la “conducta”, porque ésta se demuestra con hechos y con acciones. Queremos que éste sea el nexo común de todas y todos los Alcaldes, Alcaldesas, Concejales y Concejales de Euskadi, nuestro código ético y “código genético”, el ADN de los electos y electas locales vascos.

Horren bitartez, euskal gizarteari ahal dugun onena eskaintzeko egindako ahalegin eta sakrifizioaren adibidea eman nahi dugu, eta herritarrentzako zerbitzurako hartu dugun konpromisoa indartu nahi dugu. Elkarrekin lan egin nahi dugu geure udalak eta biztanleak garatzeko eta hobetzeko prozesuan.

EUDLEk adostasunaren garrantzian sinesten du. Izan ere, pentsamoldea aldatu beharra dago, herritarrek politikaren inguruan eta, batez ere, tokiko esparruan zeukaten sinesmena berreskuratzeko.

Estamos ante una oportunidad única, que coincide con la decidida apuesta de los Municipios Vascos por la participación y la transparencia, con la demanda de la ciudadanía de buen gobierno y conducta ética, así como con la necesaria cohesión social en momentos duros de crisis y desempleo.

Este Código es el mejor impulso para extender un nuevo modelo de hacer las cosas. En tiempos de crisis no sirve la política de unos contra otros. Porque ante todo, somos Concejales y Concejales, Alcaldesas y Alcaldes y tenemos una responsabilidad y vocación de servicio público.

Este Código es **el compromiso** de los Municipios y de la política local vasca:

- con la calidad democrática y la funcionalidad institucional,
- con la Transparencia y el Buen Gobierno,

Con este compromiso queremos acercarnos a nuestra ciudadanía cuando más nos necesita.

Así lo hemos hecho hasta ahora, pero queremos hacerlo mejor. Os va explicar cómo nuestro Vicepresidente, el Alcalde de Irún, José Antonio Santano, a quien cedo la palabra.

Eskerrik asko por vuestra atención.